

SOLICITUD DE SUMINISTRO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE SEDE FISCALÍA DE ROSARIO, SITO EN LA CALLE ITUZAINGÓ 409, CIUDAD DE ROSARIO, DEPARTAMENTO DE COLONIA.

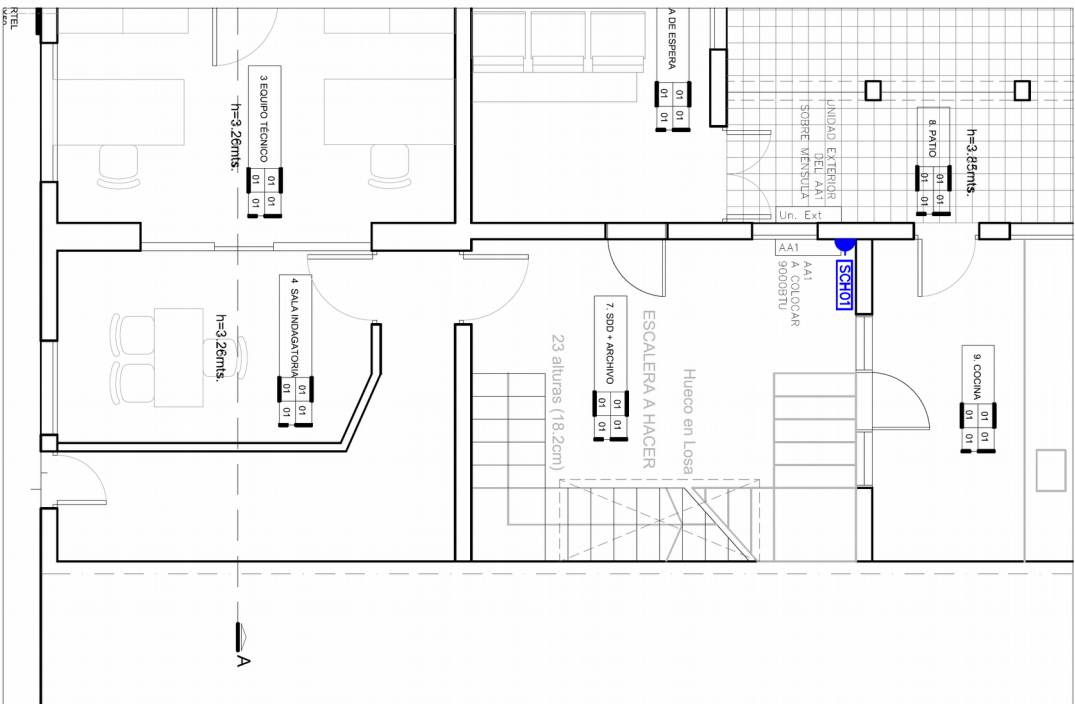
OBJETO 1: se solicita la instalación eléctrica para acometer 3 equipos de aire acondicionado que se detallan en los gráficos adjuntos y en planilla.
Se detalla salas y cantidad por sala:

EQUIPOS				
NÚMERO DE ACOMETIDA	UBICACION	BTU	LOCAL UBICACIÓN UNIDAD INTERIOR	UBICACIÓN UNIDAD EXTERIOR
SCH01	Planta Baja	9000	Local 7 “SDD + ARCHIVO”	Local 8 “Patio”
SCH02	Planta Alta	18000	Local 13 “Despacho A”	Azotea
SCH03	Planta Alta	18000	Local 15 “Despacho B”	Local 16 “Balcón”

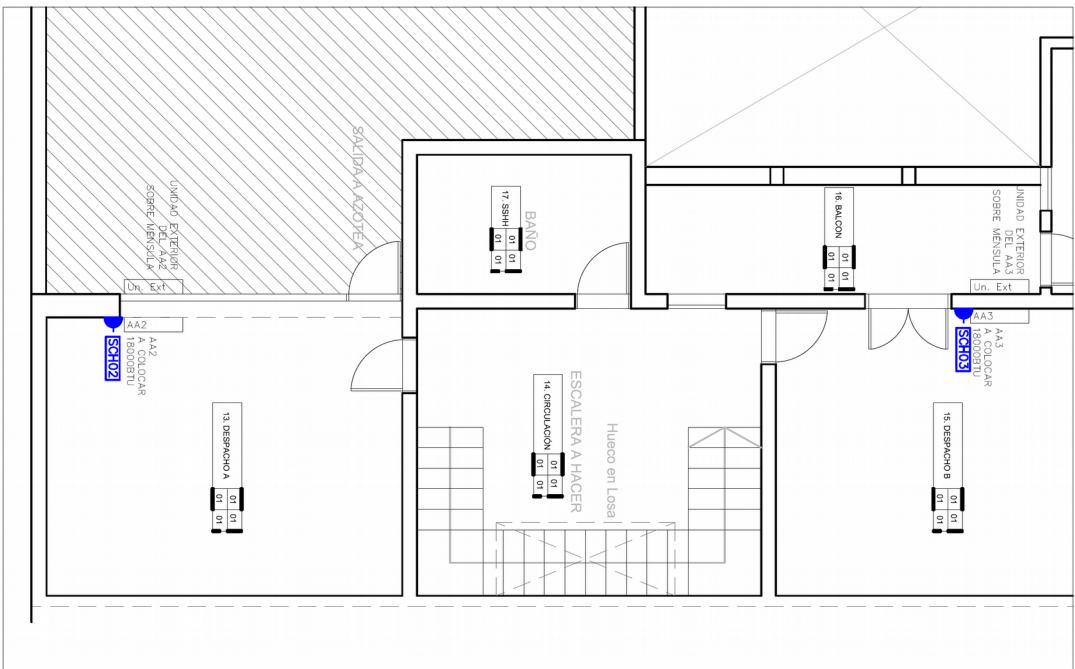
Se solicita la instalación necesaria para la acometida de energía eléctrica para cada equipo detallado.

Por cada equipo se colocarán un toma schuko y una llave termo magnética de 10A.

Las canalizaciones se harán aparentes y por medio de electrocanal de PVC, las mismas no deberán estar conectadas directamente desde Puestos de Trabajo.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

1- Objeto del llamado:

La Fiscalía General de la Nación llama a Compra Directa 49/2018 para la "Instalación eléctrica de tres equipos de aire acondicionado en Sede de Fiscalía Departamental de Rosario, sito en la calle Ituzaingó 409, Ciudad de Rosario, Departamento de Colonia".

2-Recepción y apertura de las ofertas:

2-1. La apertura de las ofertas se realizará el día **22 de marzo de 2018 hora 14:00.**

2-2. Las ofertas podrán cargarse a través del sitio web (<http://www.comprasestatales.gub.uy>), presentarse personalmente en el área Adquisiciones y Proveduría en calle Paysandú 1283.

Las ofertas deberán indicar todo lo que a juicio del oferente se considere necesario para poder identificar el producto con el fin de evaluarlo para su adjudicación.

3-Cotización

Los precios se cotizarán en moneda nacional, con y sin impuestos, valor unitario/total y en caso de no estar establecido, se tomará siempre como con impuestos incluidos.

De existir diferencias entre el costo unitario y el total del renglón, se tomará como válido el costo unitario.

4- Mantenimiento de oferta: mínimo 60 días

5- Condiciones de pago: Crédito SIIF 45 días luego de presentada la factura

6- Plazo: Se deberá especificar el plazo de realización del trabajo. Una vez adjudicado, coordinar con Arquitectura al tel 29092565 int. 231 y 278.

Al momento de la adjudicación los oferentes deberán estar activos en el RUPE

7- Se podrá coordinar la visita con la Sede de Fiscalía Departamental de Rosario, a efectos de cotizar el trabajo al tel. 45522739